

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL ESTATUTARIO NO FACULTATIVO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD: E090-INGENIERO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019.

Vista la Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueban las normas para la formación de listas de empleo temporal en categorías de personal estatutario no facultativo del Servicio Riojano de Salud (BOR del 22 de diciembre).

Vista la base vigésimo primera de la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría Ingeniero/a Técnico (BOR del 27 de diciembre).

Vista la Resolución de 13 de julio de 2024, de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, por la que se ordena la publicación de la primera lista de empleo temporal, en la categoría de personal estatutario del Servicio Riojano de Salud: E090-Ingeniero Técnico, correspondiente al proceso selectivo de la oferta de empleo público del año 2019.

Vista la publicación de 29 de agosto de 2024, de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, en la que se publican las puntuaciones provisionales del concurso de méritos para la formación de la segunda lista de empleo temporal en la categoría de personal estatutario del Servicio Riojano de Salud: E090-Ingeniero Técnico, correspondiente al proceso selectivo de la oferta de empleo público del año 2019.

De conformidad con el punto Quinto de la resolución de 2 de agosto de 2024 (BOR del 6 de agosto), la Unidad Administrativa de Valoración de Méritos eleva a la Dirección de Recursos Humanos la segunda lista de empleo temporal de la categoría: E090-Ingeniero Técnico para su publicación en la sede web del Servicio Riojano de Salud (www.riojasalud.es), en el apartado de recursos humanos, que entrará en vigor al día siguiente de la publicación en la citada web.

En consecuencia, esta Dirección procede a su publicación:

SEGUNDA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL
CATEGORÍA: E090 – INGENIERO/A TÉCNICO

Orden	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN BASE 40	PUNTOS CONCURSO BASE 60	PUNTOS TOTAL
1	***9315**	ALONSO RODRÍGUEZ, M ^a COVADONGA	9,93	25,67	35,60
2	***3052**	CEREZO VARGAS, DAVID	18,32	6,45	24,77
3	***7265**	CHOLIZ HERRERA, DAVID	10,99	7,61	18,60
4	***1433**	SANTAMARÍA PALACIOS, TERESA	4,62	12,63	17,25
5	***7815**	CUARESMA NALDA, ANA	15,89	0,00	15,89
6	***9865**	FERNÁNDEZ LASANTA, SILVIA	9,13	0,00	9,13
7	***9227**	SÁEZ OCHOA, MIGUEL ÁNGEL	7,77	0,00	7,77
8	***9045**	IRAZOLA GALARRETA, REBECA	7,10	0,00	7,10

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
00820-2024/000077	Resolución	Selección	2024/0853164		
1	Directora de Recursos Humanos				
2					

Orden	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN BASE 40	PUNTOS CONCURSO BASE 60	PUNTOS TOTAL
9	***0193**	ANGULO MENDOZA, JORGE	5,28	1,08	6,36
10	***8860**	MARANTE CHASCO, VÍCTOR	1,07	4,47	5,54
11	***7613**	ECHEVARRÍA BARRIO, MANUEL	5,41	0,00	5,41
12	***9056**	LARA LAFUENTE, MIGUEL	5,40	0,00	5,40
13	***8220**	RUIZ-CLAVIJO DÍEZ, ROBERTO	4,46	0,05	4,51
14	***0811**	LÁZARO ABAD, ÁNGEL	4,43	0,00	4,43

El presente escrito pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja; contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Servicio Riojano de Salud en el plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos (2) meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 8.2 a) 10.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Logroño, a 01 de octubre de 2024.- La Directora de Recursos Humanos, **Begoña Lema de Pablo**.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
00820-2024/000077	Resolución	Selección	2024/0853164		
1 Directora de Recursos Humanos					
2					



DILIGENCIA para hacer constar que el día **02 de octubre de 2024**, se publica en la web del Servicio Riojano de Salud la **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL ESTATUTARIO NO FACULTATIVO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD: E090-INGENIERO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/113828	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2024/0855022	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Técnico Documentación Clínica				
2				